

J-023-2024

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO
VISTO BUENO

A: MIGUEL ANTONIO ALMENDARES- *JEFE DE COMPRAS*
DE: *HAYDEE ALEJANDRA MEDINA CHÁVEZ* - CPC número: 0121
FECHA: 23 Agosto del 2024

En respuesta al Memorándum No. UCA-476-2024, con fundamento al Artículo 44-C inciso C, del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado otorgo el Visto Bueno del siguiente documento:

- **DOCUMENTO: AUTORIZACIÓN POR FUERA DE CATALOGO ELECTRONICO**

LLANTA 12.5/80-18 CEAT TYROCK TL 12 PR	1 UNIDAD
--	----------

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública. Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma y Sello:

Nombre:

HAYDEE ALEJANDRA MEDINA CHÁVEZ

Número:

0121



**PROPUESTA DE LISTA DE VERIFICACIÓN
Catálogo Electrónico**

Institución: **Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras**

Gerencia Administrativa: **Unidad Central**

Fecha de verificación: **23/08/2024**

Con el fin de garantizar que el Catalogo Electrónico y Compras Conjuntas este conforme al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública del Estado, se deben verificar y conocer los siguientes aspectos:

Nº	Aspectos que deben estar conforme al marco regulatorio y normativo	Conforme	No Conforme	Comentario u Observación de la No Conformidad
1	Formulario F-I-008, Autorización de Compra Por Fuera Catalogo Electrónico.	X		
	Acompañado de la Declaración Jurada	X		
	Justificación de que existe una necesidad en la institución fundamentada.	X		
	Método de verificación	X		
	<ul style="list-style-type: none"> • Circular de Habilitación por catálogo electrónico y sus anexos. • Anexos de la circular de Habilitación. 	X		
2	Remisión de Quejas A la ONCAE			
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario F-I-006-"Quejas Reclamos" 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañado de Oficio Dirigido a la Dirección de ONCAE 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Orden de Compra Generada mediante Catalogo Electrónico con evidencia de recibido por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Fo1, o documento equivalente con acuse de recibido. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • Existe respaldo de que no cumplió el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 30 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			
	<ul style="list-style-type: none"> • La queja por productos dañados deberá ser remitida a la ONCAE a más tardar 90 días calendarios después de recibida por el proveedor. 			

Comentarios u observaciones generales del Comprador Publico Certificado (CPC):

Nombre del CPC: HAYDEE ALEJANDRA MEDINA CHAVEZ

Firma del CPC:

Número del CPC: 0121



Formulario F-I-008

004/COPECO-UC-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

1. Datos de la Institución	
Nombre de la Institución:	Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras
Unidad de Compra que solicita el producto:	01 UNIDAD CENTRAL
Dirección:	Aldea el Ocotol 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán
Teléfono:	22290606
Correo Electrónico:	comprascopeco@gmail.com

Artículo 12.- Compra en el Catálogo Electrónico. Los entes adquirentes, deben considerar como primera opción de compra, los productos o servicios incluidos en el Catálogo Electrónico. En caso de que, en el Catálogo Electrónico, existiera un bien o servicio con características no exactas al solicitado, pero cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de la compra, el ente debe adquirir el bien o servicio que más se asemeje a su requerimiento.

2. Datos de la Compra			
Producto a adquirir:	Cantidad a adquirir	Número de Renglón aprobado en el PACC:	Monto Presupuestado
LLANTA N 12.5/80-18 CEAT TYROCK TL 12 PR	1 UNIDAD	10547	740,000.00
3. Datos del Producto			
Encontró un producto similar dentro de Catálogo Electrónico (Mencione cuales):	NO EXISTE DICHO PRODUCTO DENTRO DEL CATALOGO ELECTRONICO		
Por que el producto que esta dentro de Catálogo Electronico no satisface su necesidad	POR QUE NO HAY SIMILARES		
Justifique técnicamente, con documentación fehaciente las características del producto a adquirir: (anexar al presente documento dictamen tecnico del por que el producto no cumple)	NO EXISTE PRODUCTOS DENTRO DEL CATALOGO		

4. Condiciones más ventajosas por fuera del Catálogo Electrónico

Formulario F-I-008
004/COPECO-UC-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

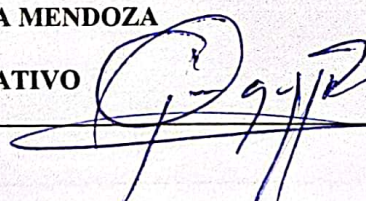
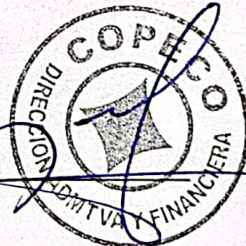
Indicar Datos del Proveedor

Indique los proveedores que le brindan el producto solicitado (Adjuntar Cotización)	Proveedor	Monto cotizado
		RENDILLANTAS

5. Visto Bueno por: Comprador Público Certificado (CPC)

Revisado por:
Nombre: HAYDEÈ ALEJANDRA MEDINA CHAVEZ
Puesto: COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO
Firma y Sello:  
Fecha: 23/08/2024

6. Solicitado por: Gerente Administrativo o su equivalente.

Solicitado por:
Nombre: JORGE OMAR RIVERA MENDOZA
Puesto: GERENTE ADMINISTRATIVO
Firma y Sello:  
Fecha: 23/08/2024

7. Campo Reservado para ONCAE (No llenar)

Presenta Declaración Jurada
 Presenta firma y sello de Comprador Público Certificado (CPC)
 Presenta firma y sello de Gerente Administrativo o su equivalente
 Dictamen Técnico (cuando aplique)
 Adjunta Cotizaciones (cuando aplique)
 Fecha de revisión _____
 Nombre _____

Formulario F-I-008
004/COPECO-UC-2024

Solicitud de Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico

Analista de Compras Estratégicas (Revisado)

Firma _____

Autorización de Compra por Fuera de Catálogo Electrónico Si No

Observaciones: _____

V.º B.º

Nombre _____
Coordinador de Adquisiciones Especializadas

Firma y sello _____

**DECLARACIÓN JURADA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS NO DISPONIBLES EN CATÁLOGO ELECTRÓNICO
PARA SOLICITUD DE COMPRAS POR FUERA DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO**

(Este documento solo puede ser firmado por el Gerente Administrativo o similar de la institución)

Yo **JORGE OMAR RIVERA MENDOZA**, mayor de edad, de estado civil **CASADO**, desempeñándome en el puesto de **GERENTE ADMINISTRATIVO**, y con tarjeta de identidad/pasaporte No. **0801-1977-00340**, mediante la presente **DECLARACIÓN JURADA** por este acto **DECLARO BAJO JURAMENTO**:

- 1.- Que mi persona ha verificado que dentro del Catálogo Electrónico de: **LLANTAS** no existe ningún bien o servicio con características no exactas al solicitado, cuya adquisición no afecta de manera sustancial el objeto de compra.
- 2.- Declaro que no se encontró el bien o el servicio que más se asemeje al requerimiento.
- 3.- Declaro y expreso tener conocimiento de todos aquellos procesos de compra de bienes y servicios que, habiendo sido incorporados en el Catálogo Electrónico, se realicen fuera de este, serán nulos.
- 4.- Declaro que la presentación física o electrónica de la presente declaración con evidencia y sello de recibido (en caso de ser físico) y vía electrónica con evidencia del (GLPI/CAU) por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **una responsabilidad para mi persona.**
- 5.- Declaro que la solicitud de autorización de compra por fuera enviada para el Formulario F-I-008 No. la ONCAE revisará para que posteriormente pueda ser autorizada o denegada.
- 6.- Declaro que tengo conocimiento que de identificarse una omisión a la legislación vigente, la ONCAE notificará al suscriptor, a la máxima autoridad de la institución y a las instancias de control interno y fiscalización pertinentes.

Para aquellos casos en que la solicitud esté conforme a lo antes establecido y de no recibir notificación por escrita o electrónica de la ONCAE en el término de **quince (15) días hábiles**, se entiende como una **NO OBJECCIÓN A LA COMPRA POR FUERA**; debiendo realizar el proceso conforme a las modalidades de contratación establecidas (Art. 38 Ley de Contratación del Estado).

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los 23 días del mes de agosto del año 2024.

Institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales de Honduras

Unidad Ejecutora: 01 UNIDAD CENTRAL

Nombre Completo Gerente Administrativo o Similar: **JORGE OMAR RIVERA MENDOZA**

Firma y Sello: _____




MEMORÁNDUM
UCA-476-2024

Para: Licda. HAYDEE MEDINA
COMPRADOR PÚBLICO

De: Lic. Miguel Almeyda 
Jefe de Compras



Asunto: SOLICITUD DE VISTO BUENO DE LLANTA

Fecha: Viernes 23 de Agosto, 2024

Por este medio le envié un cordial saludo deseándole el mayor de los éxitos en sus delicadas funciones, Así mismo solicito la aprobación del visto bueno de llanta del memorándum DAF-COMPRAS-109-2024 con objeto 34400 del proceso COPECO-CM-UE2-004-2024 con su especificación:

- Llanta 12.5/80-18 ceat tyrock tl 12pr.

Agradeciendo su amable atención, me despido.

Atentamente.



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales



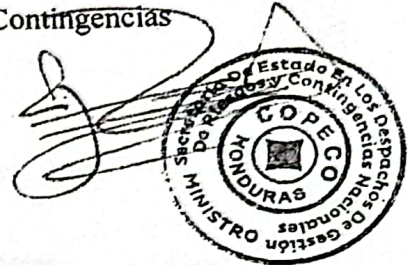
MEMORANDO DDM-426-2024

DE: **VICEALMIRANTE @ JOSÉ JORGE FORTÍN**
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales.

PARA: **JORGE OMAR RIVERA MENDOZA**
Director Administrativo y Financiero

ASUNTO: **LO DESCRITO**

FECHA: **18 DE JULIO, 2024**



Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias. Por este medio se le remite solicitud, ingresada por la unidad de intervención psicosocial con visto bueno para que instruya a la unidad de compras, realizar el proceso de la compra de los siguientes repuestos los cuales se utilizaran para reparar la retroexcavadora John Deere con registro 001:

Repuestos a comprar:

- 2 Filtros de aceite /WIX 577505,57139 - 39600
- 2 Filtro de aire / WIX 49189,49190 - 39600
- Filtro de Diesel - 39600
- Filtro Hidráulico - 39600
- Aceite John Deere - 35650
- 1 acople remachado frontal eaton - 39600
- 1 acople remachado posterior eaton - 39600
- Manguera hidráulica 2 mallas - 39600
- Electroválvula hidráulica 2 mallas - 39600
- Electroválvula hidráulica - 39600
- Llanta 12.5 /80-18 ceat tyrock tl 12 pr. - 39900

Karlo U
18 JUL 2024
1:40 pm

Sin más que agregar se le remite solicitud con cotizaciones de las compras a realizar para mayor información.

Aldea El Ocotal 500 Metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel: (+504) 2229-0606 / Fax: 2229-0616. www.copeco.gob.hn

RENDILLANTAS

RTN: 0801-9008-165911

COTIZACION DE PRODUCTOS



TEGUCIGALPA HONDURAS

18 de julio de 2024

OFERTA DE VENTAS No.: 24584

ORDEN DE COMPRA:

CLIENTE: TEG00732 COPECO

DIRECCION:

TELEFONO: 22904800 / 22900612


RTN O ID: 08019995351194

No. PLACA:

Orden de compra exonerada

Constancia del registro de exonerados

Registro SAG

No	CODIGO	ARTICULO	IMAGEN	CANT.	PRECIO	TOTAL
2	NUE00177	LLANTA 12.5/80-18 CEAT TYROCK TL 12PR		1	L 9,500.00	L9,500.00

Subtotal: L 9,500.00

Impuesto: L 1,425.00

Total: L10,925.00

VENDEDOR: GOBIERNO

TIPO DE PAGO: CREDITO 30 DIAS

TELEFONO: 3192-9036

COMENTARIOS:

SinComentario

PRECIOS VALIDOS POR 7 DIAS POSTERIOR A SU EMISION

NOMBRE

FIRMA

COTIZADOR: YESSICA LAVAIRE

CORREO: ventas05@rendillantas.com

(504) 2234-0369



www.rendillantas.com



Tegucigalpa Honduras